

Núm. 154

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 28 de junio de 2012

Sec. III. Pág. 45936

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución 13 de junio de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 201/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 6.

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6, doña Carolina Rosado Vázquez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado, núm. 201/2010, contra la Orden JUS/1990/2010, de 14 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocado por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre de 2008.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de junio de 2012.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X